CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

OSFEM
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
— PODER LEGISLATIVO —
Cuentas Claras, Mejores Gobiernos

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

Cuarto trimestre
Ejercicio Fiscal 2024

Municipio de Tepetlixpa

www.osfem.gob.mx

www.osfem.gob.mx

Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales de las Entidades Municipales

Cuarto trimestre
Ejercicio Fiscal 2024

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Oficinas centrales: Calle Mariano Matamoros No. 106, Delegación Centro Histórico, col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000.

Documento electrónico; si desea imprimirlo, seleccione la escala personalizada al 98% para una mejor imagen de salida y active la opción “Imprimir en ambas caras del papel”.

Evite imprimir si no es estrictamente necesario. Cuidemos el medio ambiente.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se añaden las siguientes precisiones:

- La Entidad es responsable de la preparación y presentación de la información contable, financiera, presupuestaria, programática y administrativa entregada para la realización de la revisión; asimismo, es responsable de que dicha información sea confiable, comparable y veraz.
- En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información contable y financiera de las Entidades debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa al registrarse en términos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental aplicable.
- Las gráficas, tablas e infografías (excepto cuando se indique otra fuente) fueron elaboradas por el OSFEM, con base en los informes trimestrales de las Entidades.
- Los importes están expresados en miles de pesos, excepto en donde se indique que lo están en pesos.
- Las cifras pueden presentar diferencias en los siguientes casos: 1) por la conversión a miles de pesos, 2) debido al redondeo aplicado, 3) por errores en operaciones aritméticas de las Entidades y 4) por omisiones de información de las Entidades.
- Debido a que las cifras porcentuales están expresadas con redondeo, aquellas que estén a un decimal y cuyo valor sea menor a 0.05 por ciento se pueden ver reflejadas en el Informe como 0.0 por ciento; del mismo modo, los porcentajes en números enteros con valor menor a 0.5 por ciento se pueden ver reflejados como 0 por ciento.
- Cuando la Entidad no presentó información para el procedimiento aplicado, en lugar de series de datos, aparecen espacios en blanco en las gráficas, o guiones en vez de cifras en el caso de las infografías y tablas; lo anterior puede suceder: 1) cuando la Entidad tenía la obligación de presentar la información, en este caso el incumplimiento se señala en las notas o en los cuadros de inconsistencias de la gráfica o infografía correspondiente; y 2) cuando la omisión de información se debe a que el procedimiento o elemento revisado no aplica o no es obligatorio para la Entidad.

Para la adecuada lectura del Informe del Resultado de la Revisión de los Informes Trimestrales, se muestran los siguientes ejemplos de conversión de importes de miles de pesos a pesos:

Miles de pesos		Pesos	
Un mil pesos	1.0	1,000.00	Mil pesos
Diez miles de pesos	10.0	10,000.00	Diez mil pesos
Cien miles de pesos	100.0	100,000.00	Cien mil pesos
Mil miles de pesos	1,000.0	1,000,000.00	Un millón de pesos
Diez mil miles de pesos	10,000.0	10,000,000.00	Diez millones de pesos
Cien mil miles de pesos	100,000.0	100,000,000.00	Cien millones de pesos
Un millón de miles de pesos	1,000,000.0	1,100,000,000.00	Mil millones de pesos

Entidad: Municipio de Tepetlixpa

Reporte de indicadores al	Cuarto trimestre

(Los resultados de los indicadores son acumulados al trimestre que se reporta)

Comportamiento del Ingreso y Egreso

Objetivo del procedimiento: Analizar el comportamiento del ingreso recaudado y el egreso ejercido respecto al ingreso y egreso modificado al trimestre, así como del ingreso recaudado por rubro y el egreso ejercido por capítulo.

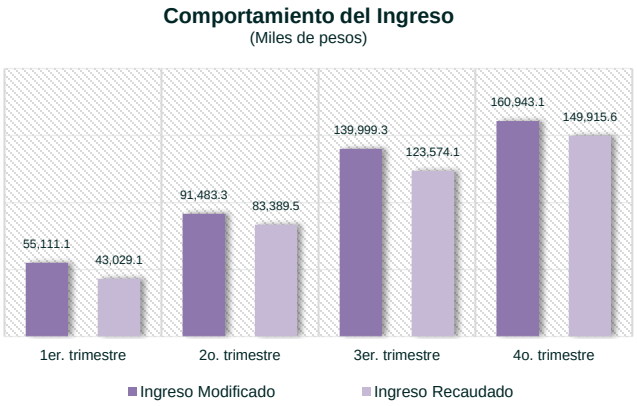

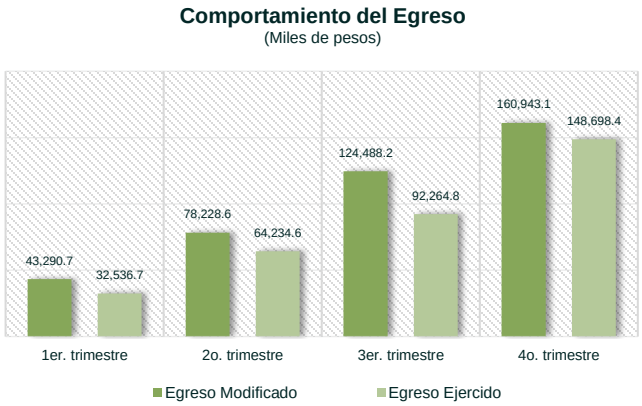

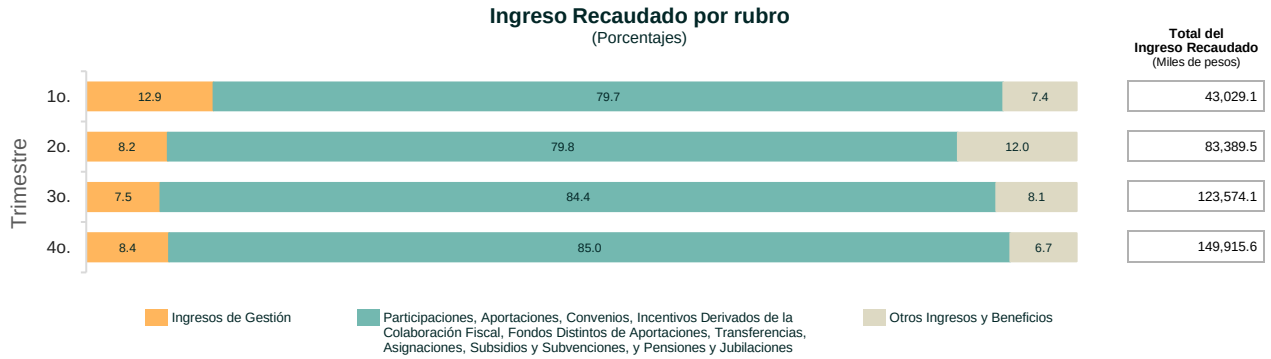

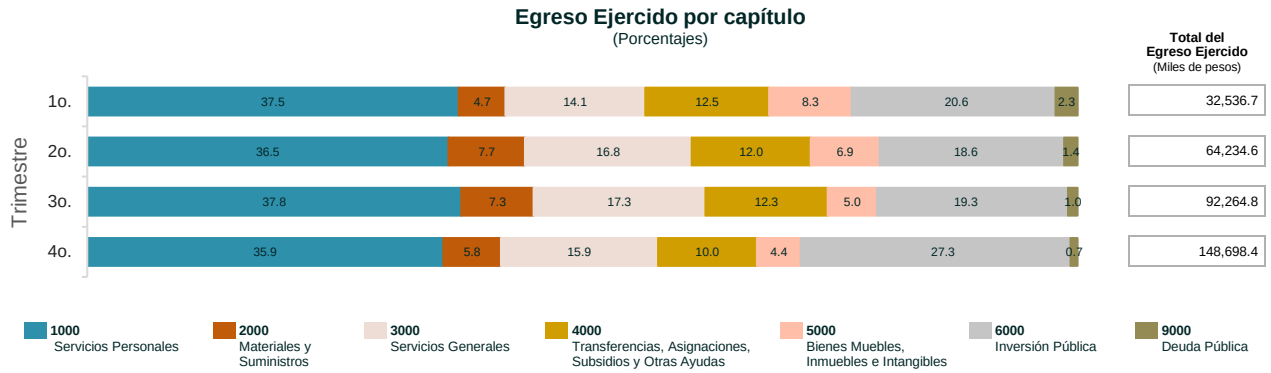

Fuente: Ingresos y Egresos.

Inconsistencias

Del análisis realizado al procedimiento del Ingreso y Egreso, se identificó que el Ingreso Recaudado fue menor al Ingreso Modificado, principalmente en los rubros de "Ingresos de Gestión" y "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" en el Cuarto trimestre.

Avance de metas ejecutadas y recursos ejercidos por programa

Objetivo del procedimiento: Reflejar el avance porcentual al trimestre de las metas ejecutadas, así como el recurso ejercido por programa.

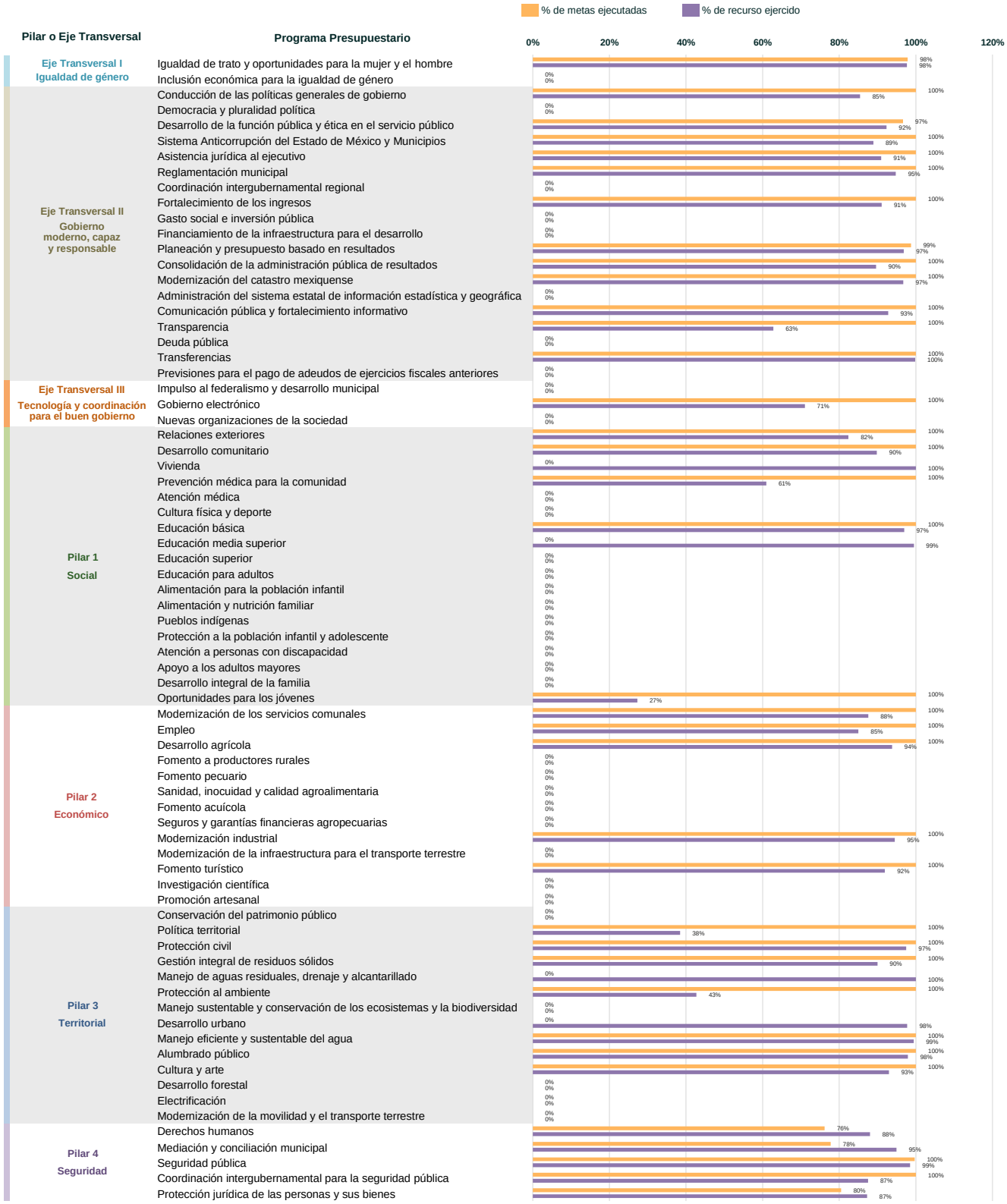

Pilar o Eje Transversal	Programa Presupuestario	% de metas ejecutadas	% de recurso ejercido
Eje Transversal I Igualdad de género	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	98%	98%
	Inclusión económica para la igualdad de género	0%	0%
Eje Transversal II Gobierno moderno, capaz y responsable	Conducción de las políticas generales de gobierno	100%	85%
	Democracia y pluralidad política	0%	0%
	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	97%	92%
	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	100%	89%
	Asistencia jurídica al ejecutivo	100%	91%
	Reglamentación municipal	100%	95%
	Coordinación intergubernamental regional	0%	0%
	Fortalecimiento de los ingresos	100%	91%
	Gasto social e inversión pública	0%	0%
	Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	0%	0%
	Planeación y presupuesto basado en resultados	99%	97%
	Consolidación de la administración pública de resultados	100%	90%
	Modernización del catastro mexiquense	100%	97%
	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica	0%	0%
	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	100%	93%
	Transparencia	100%	63%
	Deuda pública	0%	0%
	Transferencias	100%	100%
	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0%	0%
Eje Transversal III Tecnología y coordinación para el buen gobierno	Impulso al federalismo y desarrollo municipal	0%	0%
	Gobierno electrónico	100%	71%
	Nuevas organizaciones de la sociedad	0%	0%
Pilar 1 Social	Relaciones exteriores	100%	82%
	Desarrollo comunitario	100%	90%
	Vivienda	0%	0%
	Prevención médica para la comunidad	100%	61%
	Atención médica	0%	0%
	Cultura física y deporte	0%	0%
	Educación básica	100%	97%
	Educación media superior	0%	99%
	Educación superior	0%	0%
	Educación para adultos	0%	0%
	Alimentación para la población infantil	0%	0%
	Alimentación y nutrición familiar	0%	0%
	Pueblos indígenas	0%	0%
	Protección a la población infantil y adolescente	0%	0%
	Atención a personas con discapacidad	0%	0%
	Apoyo a los adultos mayores	0%	0%
	Desarrollo integral de la familia	0%	0%
	Oportunidades para los jóvenes	100%	27%
Pilar 2 Económico	Modernización de los servicios comunales	100%	88%
	Empleo	100%	85%
	Desarrollo agrícola	100%	94%
	Fomento a productores rurales	0%	0%
	Fomento pecuario	0%	0%
	Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria	0%	0%
	Fomento acuícola	0%	0%
	Seguros y garantías financieras agropecuarias	0%	0%
	Modernización industrial	100%	95%
	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	0%	0%
	Fomento turístico	100%	92%
	Investigación científica	0%	0%
	Promoción artesanal	0%	0%
Pilar 3 Territorial	Conservación del patrimonio público	0%	0%
	Política territorial	100%	38%
	Protección civil	100%	97%
	Gestión integral de residuos sólidos	100%	90%
	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	0%	100%
	Protección al ambiente	100%	43%
	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	0%	0%
	Desarrollo urbano	0%	98%
	Manejo eficiente y sustentable del agua	100%	99%
	Alumbrado público	100%	98%
	Cultura y arte	100%	93%
	Desarrollo forestal	0%	0%
	Electrificación	0%	0%
	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre	0%	0%
Pilar 4 Seguridad	Derechos humanos	76%	88%
	Mediación y conciliación municipal	78%	95%
	Seguridad pública	100%	99%
	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	100%	87%
	Protección jurídica de las personas y sus bienes	80%	87%

Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto y Egresos.

Inconsistencias

Se detectó que la Entidad presentó los programas “Vivienda”, “Educación media superior”, “Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado” y “Desarrollo urbano” con recurso ejercido sin metas ejecutadas; así mismo, se identificaron programas con desigualdad entre el porcentaje de las metas ejecutadas y el porcentaje del recurso ejercido entre los que destacan “Oportunidades para los jóvenes”, “Política territorial” y “Protección al ambiente” en el Cuarto trimestre.

Procedimientos adquisitivos

Objetivo del procedimiento: Verificar que los procedimientos de arrendamientos, adquisiciones y contratación de servicios se hayan apegado a los tipos de adjudicación e importes normativos señalados en el artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024; así como identificar los dictámenes de adjudicación emitidos por los comités de adquisiciones y de arrendamientos.

Licitación pública

Procedimientos adquisitivos

Importe normativo (IN): 1,500.0 o más

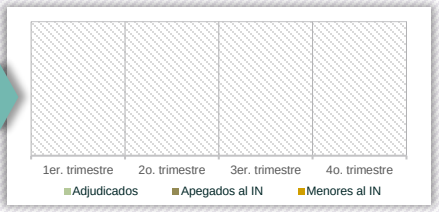

Importes

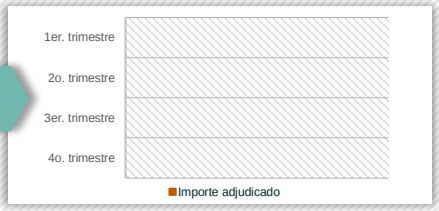

Proveedores con mayor importe adjudicado

La Entidad no reportó adjudicaciones bajo el procedimiento de Licitación Pública.

Invitación restringida

Procedimientos adquisitivos

Importe normativo: 500.0 a 1,500.0

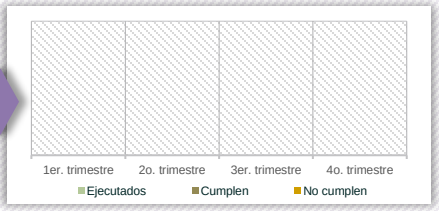

Importes

Proveedores con mayor importe adjudicado

La Entidad no reportó adjudicaciones bajo el procedimiento de Invitación restringida.

Adjudicación directa

Procedimientos adquisitivos

Importe normativo: 0.0 a 500.0

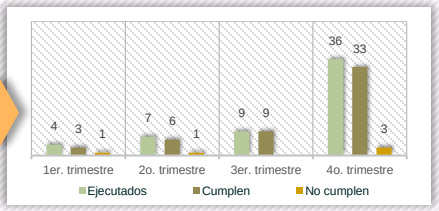

Importes

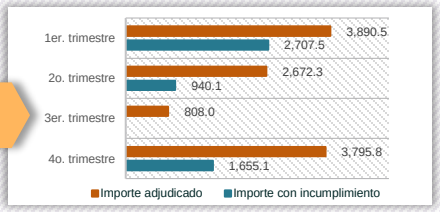

Proveedores con mayor importe adjudicado

1) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.; 2) COMERCIALIZADORA BETINA, S.A. DE C.V.; 3) GRUPO SICUREZZA SOLUTION SEHG10, S. DE R.L. DE C.V.; y 4) GRUPO EMPRESARIAL KETER SAN MIGUEL & ASOCIADOS, S. DE R.L. DE C.V.

Adjudicación directa por excepción

Procedimientos adquisitivos

En términos del artículo 48 de la LCPEMM*, ¿la Entidad informó el caso de excepción?

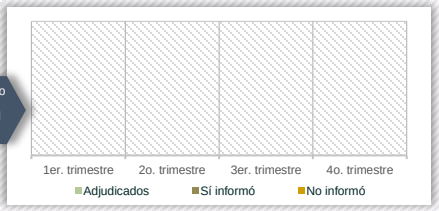

Importes

Proveedores con mayor importe adjudicado

La Entidad no reportó adjudicaciones bajo el procedimiento de Adjudicación directa por excepción.

*Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios

Fuente: Reporte de Adjudicaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios; Reporte de Adjudicaciones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones.

Nota: Los importes se presentan en miles de pesos.

Inconsistencias

La Entidad informó 36 procedimientos adquisitivos por Adjudicación Directa durante el Cuarto trimestre, de los cuales 3 procedimientos rebasaron el monto máximo establecido para cada operación de acuerdo al artículo 55 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024; el importe total de la adjudicación observada es de 1,655.1 miles de pesos. Este Órgano Técnico consideró la información que la Entidad reportó en los informes trimestrales del Ejercicio 2024; sin embargo, dicha información presentó inconsistencias en el llenado del formato de "Reporte de Adjudicación del Comité de Adquisiciones y Servicios" en la columna de Procedimiento de Adquisición o Contratación.

Deuda Pública

Objetivo del procedimiento: Identificar el comportamiento de la deuda a corto y largo plazos.

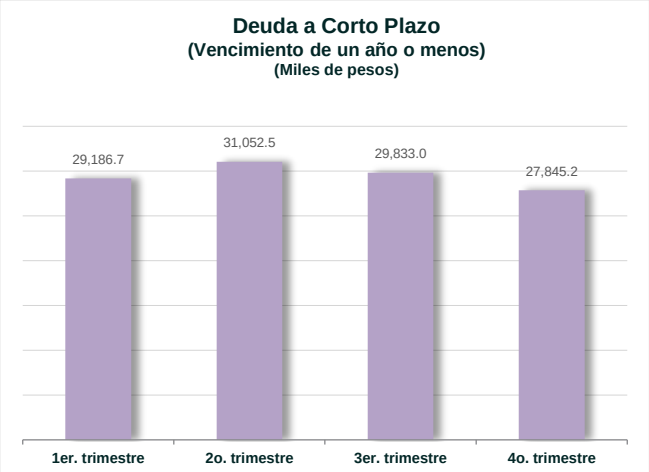

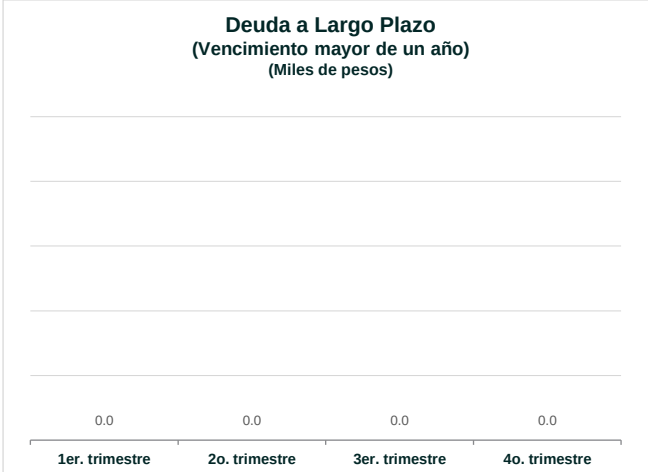

Fuente: Estado de Situación Financiera.

Bienes Muebles

Objetivo del procedimiento: Verificar que las altas y bajas de bienes muebles se hayan registrado financiera y administrativamente.

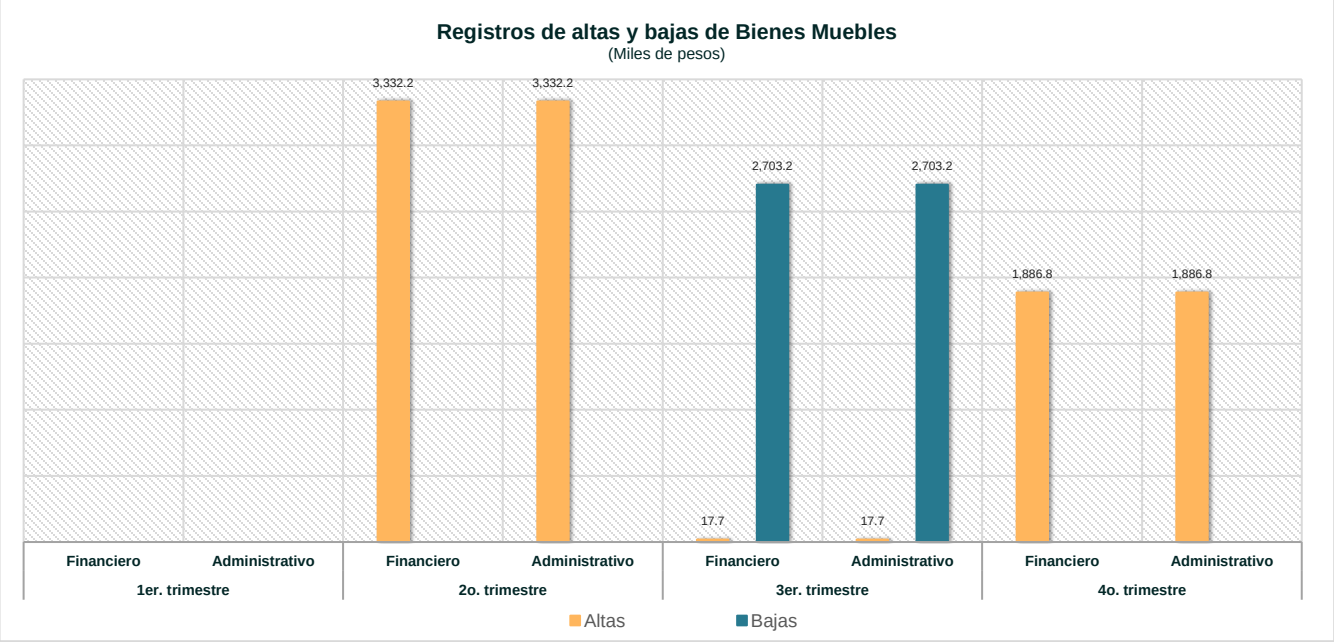

Fuente: Reporte de Movimientos de Bienes Muebles y Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Depuración de cuentas contables

Objetivo del procedimiento: Identificar si la Entidad presenta saldos en las cuentas contables “Deudores diversos por cobrar a corto plazo”, “Construcciones en proceso en bienes de dominio público” y “Construcciones en proceso en bienes propios”, susceptibles al proceso de depuración de cuentas.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

2 Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

2 Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración

Porcentaje de cuentas con movimiento

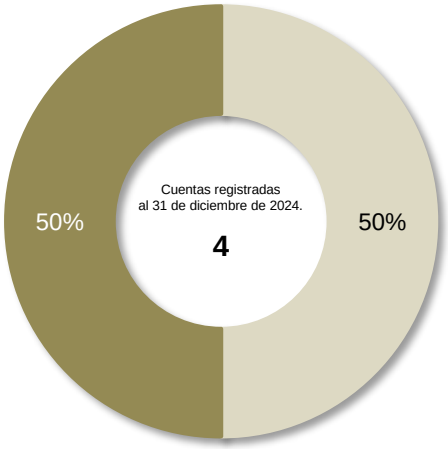

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público

- Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

- Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración

Porcentaje de cuentas con movimiento

Cuentas registradas al 31 de diciembre de 2024.

-

Construcciones en Proceso en Bienes Propios

- Cuentas sin movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

- Cuentas con movimiento del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2024

Porcentaje de cuentas susceptibles de depuración

Porcentaje de cuentas con movimiento

Cuentas registradas al 31 de diciembre de 2024.

-

Nota: Las cuentas mostradas representan la cantidad de subcuentas registradas a último nivel con saldo, de cada cuenta contable.

Fuente: Balanza de Comprobación Detallada Acumulada Trimestral.

Inconsistencias

La Entidad reflejó saldos en la cuenta 1123 “Deudores diversos por cobrar a corto plazo”, con antigüedad mayor a un año y saldos contarios a su naturaleza.

Nómina

Objetivo del procedimiento: Verificar que, de acuerdo a la Conciliación de nómina, el número de categorías y plazas pagadas no excedan las aprobadas en el Tabulador de Sueldos.

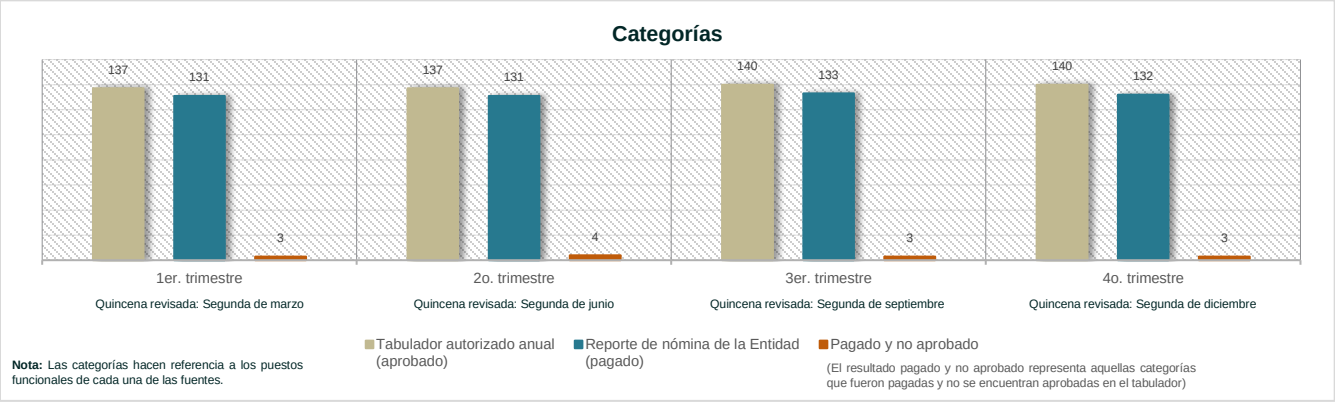

Nota: Las categorías hacen referencia a los puestos funcionales de cada una de las fuentes.

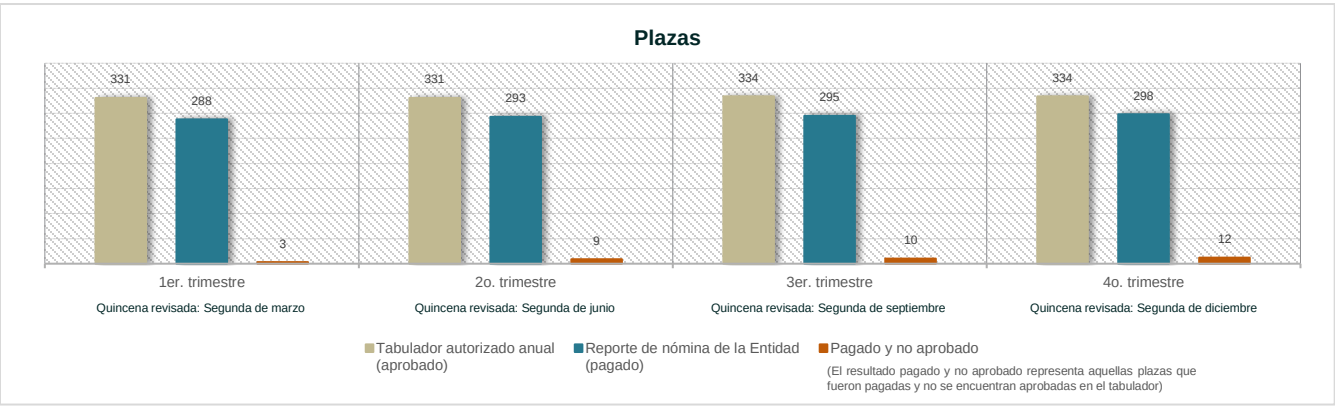

Fuente: Tabulador de Sueldos y Conciliación de nómina.

Inconsistencias

La Entidad pagó un total de 12 plazas que exceden las autorizadas en el Tabulador de Sueldos de las cuales 3 plazas corresponden a 3 categorías no autorizadas en el Tabulador de Sueldos en el Cuarto trimestre.

Juicios laborales vigentes

Objetivo del procedimiento: Identificar el estatus de los juicios laborales, así como el egreso pagado por concepto de "Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos".

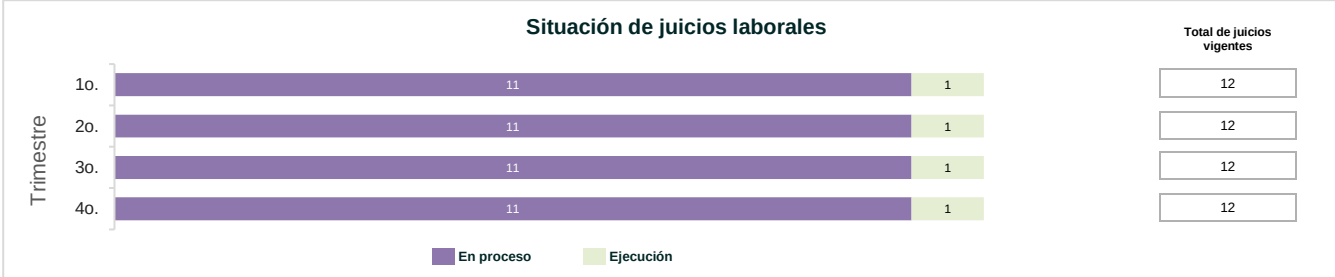

Cuenta contable	Concepto	Presupuesto de Egresos Ejercido al trimestre (Miles de pesos)
1522	Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	119.9

Fuente: Egresos y Relación de juicios laborales vigentes.

Perspectiva de género

Objetivo del procedimiento: Identificar el presupuesto por programa vinculado al eje transversal I "Igualdad de género", así como las acciones programadas y ejecutadas. Y, en el caso de los Municipios con Alerta de Violencia de Género, verificar el ingreso, asignación y ejercicio del recurso de acuerdo a lo ministrado.

Análisis de los programas vinculados al eje transversal I "Igualdad de género" *

Poblacional

Población total

20,500

Mujeres	Hombres
51.5%	48.5%

Promedio de ocupantes en casa habitación

Por vivienda	Por cuarto
4.0	1.2

Porcentaje de población de 15 años y más según escolaridad

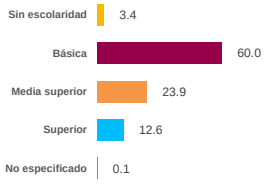

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2020.

Población económicamente activa (PEA)*

63.5%

Población no económicamente activa (PNEA)*

36.3%

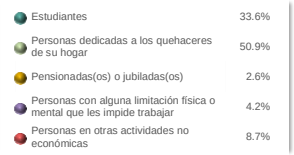

*(De 12 años y más)

Porcentaje de la población con condición de actividad no especificada* **0.2%**

Presupuestal

Programas vinculados al Eje Transversal I

Avance de Presupuesto de Egresos
(Miles de pesos)

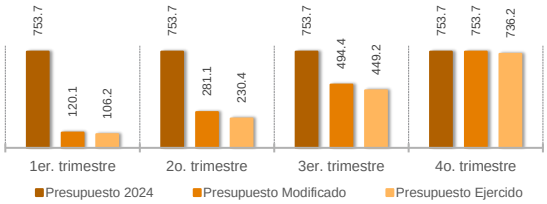

Egreso Ejercido al trimestre por capítulo del gasto y fuente de financiamiento
(Miles de pesos)

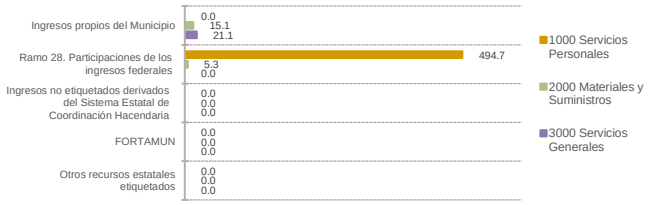

Fuente: Egresos.

Líneas de acción

Municipio sin Alerta de Violencia de Género (AVG)

Nota: Los siguientes procedimientos no aplican, debido a que el Municipio no tiene AVG.

Feminicidio

Seguimiento de acciones programadas y ejecutadas

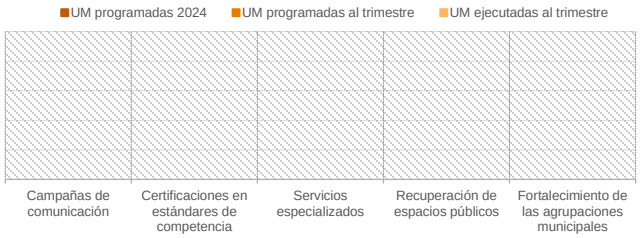

Tipo de acción	Actividad	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Prevención	Campañas de comunicación	N/A	N/A	N/A
	Certificaciones en estándares de competencia	N/A	N/A	N/A
	Servicios especializados	N/A	N/A	N/A
Seguridad	Recuperación de espacios públicos	N/A	N/A	N/A
	Fortalecimiento de las agrupaciones municipales	N/A	N/A	N/A

Desaparición

Seguimiento de acciones programadas y ejecutadas

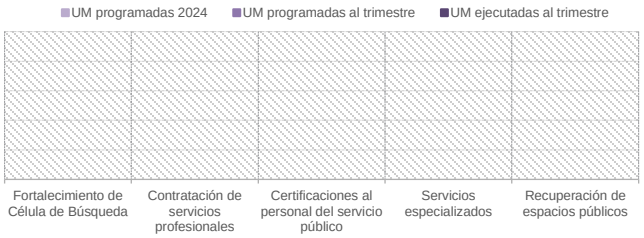

Tipo de acción	Actividad	UM programadas del trimestre	UM ejecutadas del trimestre	Avance (%)
Búsqueda	Fortalecimiento de Célula de Búsqueda	N/A	N/A	N/A
	Contratación de servicios profesionales	N/A	N/A	N/A
	Certificaciones al personal del servicio público	N/A	N/A	N/A
	Servicios especializados	N/A	N/A	N/A
Seguridad	Recuperación de espacios públicos	N/A	N/A	N/A

UM: Unidades de meta **S/A:** Sin aplicación

Fuente: Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto.

Recursos AVG

Monto por dispersar en el Ejercicio
(Pesos)
-

Por feminicidio
-

Por desaparición
-

Aplicación de recursos

Cap.	%
1000	-
2000	-
3000	-
4000	-
5000	-

Fuente: Información proporcionada por la Secretaría de las Mujeres.

* Programas vinculados al eje transversal I "Igualdad de género": 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre, 03010203 Inclusión económica para la igualdad de género